

Nuestro Ayuntamiento de esta Capital

La marcha constante e' inalterable de un reloj consiste en saber graduar la dimension de su rodage, haciendo con exactitud y buen encajonamiento sus denticiones, arreglandose en un todo a las prescripciones de los Autores mas acreditados del arte mecanico de Relojeria: que los piñones esten perfectamente acabados, y con muy buenos Temples a fin de que con el roce de las ruedas no se desgasten: el áncora de metal con rocas de acero bien templadas y con un pulimento esmerado. En lugar de muelles, como hasta aqui se ha usado, serán disparadores, que han de funcionar con mas seguridad y precision, evitando trastorno alguno en la marcha.

Sobre este particular daria el que suscribe esplicaciones analogas y convincentes, pero las omito por no distraer demasiado la atencion de V.S.

Son adjuntos dos dibujos: el del número 1.^o representa un reloj, cuya maquinaria bien concluida, hará que su marcha sea uniforme: las ruedas imperiales tendrán el diametro de un pie ^{y medio}: su grosor de veinte y cinco a treinta lineas, guardando proporcion todas las demas: tendrá cada una para ocho dias: las pesas de las horas y cuartos serán de diez a doce arrobas, y la del movimiento de cinco el martillo que sonará la campana mayor, debe pesar treinta y dos libras, y los dos de los cuartos a

diez y seis cada uno. Las columnas del reloj serán torneadas con sus cuatro adornos de metal.

Este reloj costará doce mil reales vellón, pero será una pieza de las mejores de su clase.

El del número segundo, fabricado también con toda perfección y según arte, tendrá el costo de nueve mil reales vellón.

El que suscribe se compromete a hacer cualquiera de los dos con toda exactitud y seguridad, sonándolo, después de colocado en su sitio, a la prueba de un año o más, en que no duda entregarlo a completa satisfacción del Ilustre Ayuntamiento.

Vitoria 16 de Julio de 1856.

Manuel de Brindos
